



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Nota de Prensa

El Fiscal Superior de Cataluña, Martín Rodríguez Sol, ha presentado esta tarde su renuncia al cargo ante el Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce, que se la ha aceptado.

La renuncia se ha presentado durante el trámite de audiencia previsto en el expediente de remoción, que tras la renuncia queda cancelado por falta de objeto.

La renuncia al cargo no se llevará a efecto de forma inmediata, puesto que las necesidades de gobierno de la Fiscalía Superior aconsejan que el actual Fiscal continúe en el cargo en los próximos días.

5 de marzo de 2013

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Gabinete de Prensa

Tel.: 91.335.21.48

Fax: 335.22.70

gabinete.prensa@fiscalia.mju.es

Nota: La información contenida en esta nota de prensa puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes